

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta columna un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 3.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extraño 15.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo extranjero 15.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nacional a los suscritores y 0.12 a los que no lo son.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores y 0.25 a los no suscritores.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 9 principal.

Año XX.—(TERCERA EPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 28 DE MAYO DE 1886

Número 6.284

SECCION DE RECLAMOS.

FARMACIA Y ORTOPEdia

DE DON CARLOS JOSÉ BELLIDO PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Servicio esmerado, puntualidad y precision en el despacho de prescripciones médicas y demandas particulares.

Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacionados con la medicina, la farmacia y la higiene.

Relaciones directas con los Centros químico-farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tienen publicados esta antigua y acreditada

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

LAS INFALIBLES

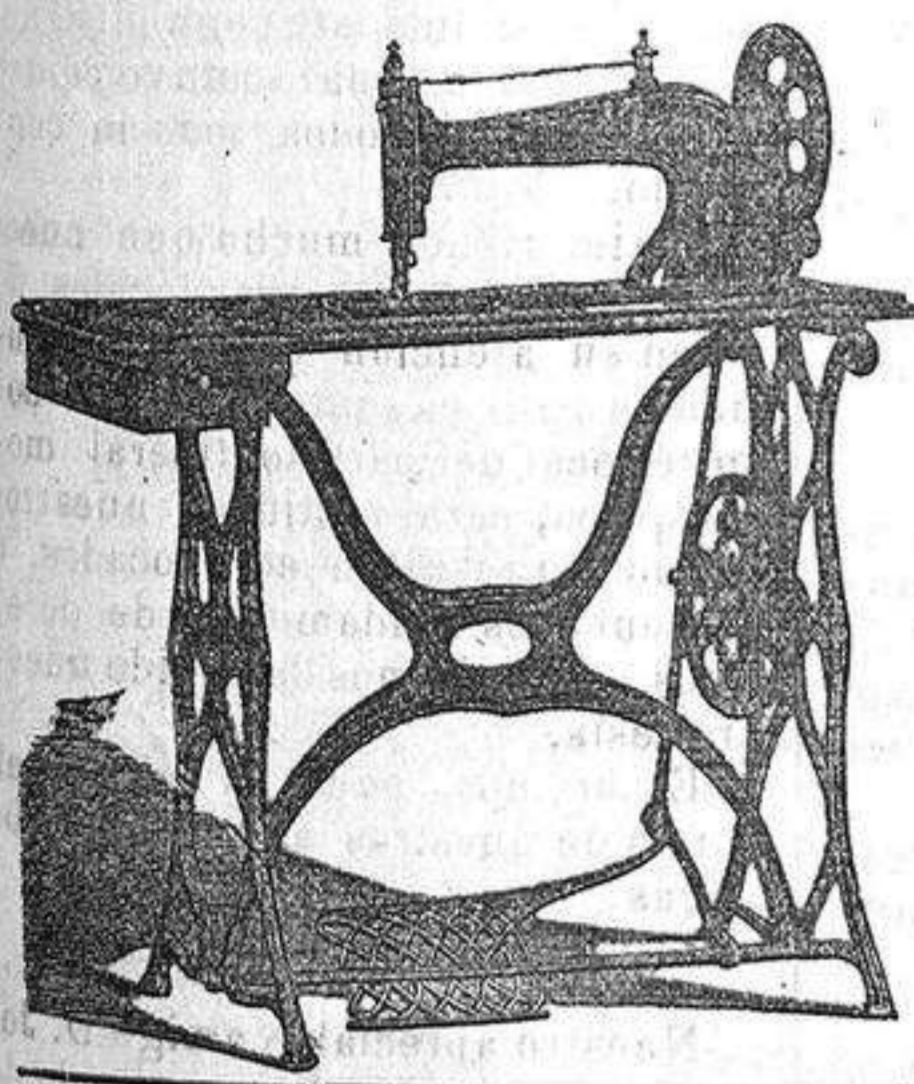
NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan. Su uso devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso segun da de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, FARMACEUTICO, calle Mayor, número 22, ALICANTE.



MAQUINAS PARA COSER, Singer.

Unica Sucursal en Alicante, 5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE GUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla y a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal desados preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gastrico ó ácido clorhídrico. Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato de cal, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicinal. El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo. Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre. PRECIO 40 RS. FRASCO.

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrietas.
Pastones.
Ejillas.
Hules.
Plumeros.
Anteojes.
Grifos metal.

Bolsas de viaje.
Secos de noche.
Caramabola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Pelines.
Batidores.
Gulaperchas.
Petacas.

Saletas.
Sombrieras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ala-manitas.

Berbigones.
Ternozos.
Gubias.
Robiones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Guillamos.
Ternozos.
Alcates.
Cortafios.
Visagras.
Limas.
Sierras.
Serruchos.

Verdugos.
Trincadores.
Ficheros.
Triángulos.
Barreras.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Gran surtido de ferreteria. Pernos de todos tamanos. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 6.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamanos. Piecepotes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas, ventajosa que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Magnífico queso de Gruyer fresco, á 2 1/2 pesetas el kilo.—El de bola inmejorable á 2 1/2 id. id.—Las mejores aceitunas de Sevilla á precios módicos.—Garbanzos legitimos de Fusate-Sauco á precios muy ventajosos.—El rico tocino extr-meño de inmejorable curacion y sabroso paladar, á 1,75 el kilo.—Latitas de sardina en aceite, tomate y escabeche, ¡¡¡ 40 céntimos una!!—Los mejores salchichones de Vich, desde 5'25 pesetas el kilo en adelante.—Los

chorizos riquisimos, á 2'25 y 2'50 docena. En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los chorizeros.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio á HONOLULU Y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS. LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS. SALIDAS MENSUALES

El SAN IGNACIO DE LOYOLA, saldrá de Barcelona el 1.º de Junio de 1886. De Barcelona, el día 1.º de cada mes. Estos vapores admiten carga con sus indicaciones muy favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

NO MAS CALLOS. Se ha recibido el específico contra los callos, ojos de pollo y verrugas, preparado por el Dr. Chun de Alemania, asegurándose la curacion y habiéndola obtenido personas conocidas en esta poblacion. Se dan prospectos en castellano al que los solicite. Depósito, en la farmacia del doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc. Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armonios, órganos y demás instrumentos citados. ANTONIO FALCO, Constitucion, 44.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañia general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64. CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS. Esta Compañia se dedica á constituir capitales y á crear rentas cuyas operaciones realiza mediante una canti-

dad anual ó única que paga el suscriptor. Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañia son muchas y satisfacen toda clase de necesidades. Delegacion de la Compañia en esta provincia, calle de San Fernando, número 7.—Alicante.

JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho ofrece á sus clientes y amigos.

GIMNASIO HIGIENICO 22 Castaños, 22

HORAS DE CLASE De niñas, de 12 á 1 de la mañana. De niños, de 5 á 7 de la tarde. Clases especiales.

AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable desde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lisa, sin producir la menor molestia, manchas ni escoriacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósito: Farmacia R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martínez, sucesor de Gossart, y Reos, á 5 pesetas ejemplar. Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demacracion de los niños, la tos, etc., etc. Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante, pocos pueden tomarlo. La Emulsion de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los esombrosos efectos del Pectoral de Anacantha. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Alicante 28 de Mayo de 1886

LA DIMISION DE DON EDUARDO ORTS

En víspera de la eleccion de com-promisarios ocurrió que D. Rafael Terol, presidente del comité local y jefe del partido, tuvo necesidad urgente y precisa de ausentarse de la poblacion á evacuar en Asturias asuntos de su comercio; al dia siguiente bullian los electores para compromisarios de todos los partidos en el salon del palacio municipal, representando las gestiones políticas de nuestro partido, D. Alberto Ganga, individuo del comité á quien se le vió estipular con D. Alejandro Harmsen, uno de los candidatos á la senaduria y con D. José Vicients jefe del partido posibilista local, la candidatura de compromisarios, la que no se llegó á un acuerdo con los conservadores por intransigencias que no son del caso exponer, resultando de aquí el que se retirasen los electores liberales dejando el campo libre al partido conservador que votó íntegra su candidatura.

D. Eduardo Orts, vicepresidente del comité local, llamado por su representacion y por el cargo que ejercia en el partido, en ausencia del Sr. Terol á llevar la iniciativa en aquellos trabajos electorales se consideró injusta y arbitrariamente suplantado y colocado en una situacion desairada y presentó incon-tinente la dimision del cargo que el comité le habia conferido.

Los motivos en que fundaba nuestro querido amigo su dimision, no podian estar mejor justificados; en todo partido serio, los procedimientos de conducta deben ajustarse siempre á los moldes de lo correcto y lo digno; las susceptibilidades no se hieren por mero capricho; el desaire inferido al señor Orts, ha sido tambien germen de otra disidencia.

Hasta en la reunion de anteayer que celebró el comité, no dió cuenta el Sr. Terol á sus amigos de la dimision del vicepresidente, no obstante haberla éste presentado hacia mes y medio.

El presidente del comité vióse en el caso de dar alguna explicacion que atenuara los fundamentos y las quejas que iban envueltas en la dimision del Sr. Orts, y dijo entre otras cosas, que el dia de su salida para Asturias, se encontraba en Alicante el diputado por esta circunscripcion D. Adrian Viudes, á quien confió la iniciativa de la eleccion de compromisarios, además de que entendía, que el comité estaba de sobra, siendo el gobernador civil de la provincia el primer interesado en la eleccion, á cuyas órdenes debian ponerse todos.

La doctrina sustentada por nuestro apreciable amigo el Sr. Terol sobre este punto, nos pareció, más que propia de los partidos liberales, legendaria de los tiempos de Calomarde y de Gonzalez Bravo, por cuanto si los comités se anulan y pierden su voluntad y su accion para someterse y dejarse llevar de una manera ciega de la voluntad y de la iniciativa de la primera autoridad civil ¿entonces para qué funciones políticas se reserva esta comunidad de correligionarios? Creemos que el Sr. Terol, en el calor de la improvisacion, le faltó tiempo para meditar lo que es un comité que informa su política en las doctrinas liberales que sustenta don Práxedes Mateo Sagasta.

Por otra parte prescindiendo del triste papel á que queria dejar re-

ducido el comité que en nuestro concepto en todos los asuntos de la política lo desempeña y muy importante, la justificacion de los cargos que embosadamente el señor Orts le hizo, á nadie satisfizo por cuanto al dia siguiente de haber venido de Asturias hubiera podido de una manera franca y espontánea persuadir al vice presidente del comité de que no hubo en su conducta deliberacion ni intento de menoscabar la representacion que en el partido constitucional tiene conferida por la mayoría de sus correligionarios, de igual manera que con los mismos títulos ha sido jefe el Sr. Terol.

La dimision del Sr. Orts como dejamos dicho ayer no fué admitida por los vocales del comité pero es irrevocable la decision de nuestro amigo de no volver á ejercer un cargo que en un partido de desbarajuste nada vale ni nada significa.

El comité del partido local, es lo mismo que la carabina de Ambrosio ó la espada de Bernardo, que ni pincha ni corta: en él no se hace lo que debe hacerse sino lo que contraria y disgusta á todo el mundo.

Por eso hemos pedido su disolucion considerando que es el remedio más eficaz que puede proponerse á la raquitica y enfermiza organizacion, del partido liberal monárquico alicantino.

EL ACTA DE SAGUMTO.

Pocas veces, desde que se celebran en el Congreso vistas públicas, se han visto tan concurrido como anoche el salon de Presposuestos, en que aquellas se verifican.

Hábase apelado á toda clase de recursos lícitos para excitar la curiosidad respecto á la eleccion de Sagunto, y esta era una de las actas que en la vista de anoche debia discutirse.

Así es que el espacioso salon no podía contener el extraordinario número de diputados y periodistas que al acto acudieron, teniendo muchos de ellos que satisfacerse con escuchar, agolpados á la puerta y en el pasillo, los razonamientos de los contrarientes.

No hay que decir que entre los circunstantes figuraban casi todos los diputados valencianos, interesados en conocer los pormenores de la eleccion de Sagunto, y que el Sr. Danvila, candidato derrotado, contaba con la simpatía vivísima de los conservadores, como lo demostraba la presencia del ex ministro de Gracia y Justicia, señor Silveira.

Ante tan numeroso auditorio y con una temperatura equatorial, abrió la vista pública el señor marqués de Valdeterrazo, acompañado de todos los individuos de la Comision de actas.

El Sr. Danvila, con la facilidad de palabra que le es propia, y apoyado en la práctica que le dá su larga historia parlamentaria y de juriconsulto distinguido, despues de un breve exordio, trazó á grandes rasgos el cuadro general de la eleccion de Sagunto.

Prescindiendo el Sr. Danvila del resultado en trece secciones, incluyendo en ellas la de Borboró donde á su entender se habian cometido grandes irregularidades, para fijarse exclusivamente en lo ocurrido en Estibella, seccion á una hora de distancia de la capitalidad del distrito.

En el conjunto de la eleccion el diputado electo Sr. Pacheco, habia obtenido 601 votos y el señor Danvila 590, es decir, once menos que el primero; y de ahí el empeño del Sr. Danvila en demostrar que en dicha seccion se habian cometido grandes ilegalidades que deban á la eleccion en ella caracteres de nulidad.

Para demostrarlo, el Sr. Danvila dijo que en Estibella habia sabido, por referencia de una de las personas más autorizadas de la localidad, que allí los electores para no tener disturbios ni perturbaciones habian acordado no ha-

cer eleccion, propiamente dicho, sino poner 73 votos al señor Pacheco, 39 al Sr. Danvila y unos cuantos al señor Castañon, hecho por el deponente dijo habia comprobado.

Sostuvo que el acta de Estibella no habia sido presentada en la capital del distrito, dentro del término legal, como consta por declaracion del mismo alcalde de Sagunto, que dijo no haberla recibido hasta despues del dia 6.

Llamó la atencion de la Comision sobre el hecho de que constando el censo de 193 electores, hubiesen tomado parte en la votacion 192, á pesar de haber sido Estibella una de las localidades de la region valenciana más castigada por la epidemia cólerica.

Hizo constar que tenia en su poder 24 partidas de defuncion de igual número de votantes en Estibella, cosa que estimaba como evidente falsificacion y consignó que con posterioridad á la eleccion, 73 electores habian declarado ante el juez de instrucion que no habian intervenido en el acto.

Y por último, despues de referir que en virtud de querrela por él presentada, el juez de Sagunto habia decretado la prision del presidente y secretarios de la mesa de Estibella, expresó su extrañeza de que le habiera sido entregada el acta al Sr. Pacheco por la Junta general de escrutinio, á pesar de que solo contaba con seis interventores, cuando el candidato conservador disponia de doce.

De todos sus argumentos deducia el Sr. Danvila que debía adjudicarse el acta de Sagunto, por reunir á su entender, cuarenta ó cincuenta votos más que el Sr. Pacheco.

Con frase correctísima y sóbria argumentacion hizo el Sr. Pacheco una impugnacion brillante de los cargos dirigidos por el Sr. Danvila.

La eleccion de Sagunto, tal como la presentaba el Sr. Danvila, refiriendo hechos aislados, relatando sucesos que no tenian prueba posible, revistiéndola con los caracteres apasionados del que sostiene causa propia, debía parecer á cuantos escucharan aquella discusion un tejido inmenso de delitos.

Sin embargo, apreciados con serenidad los hechos y las circunstancias resultaba á juicio del Sr. Pacheco, evidentemente demostrado que la eleccion de Sagunto habia sido perfectamente legal.

En todas las secciones del distrito se habia hecho la designacion de interventores y la constitucion de mesas sin debate ni protesta alguna, teniendo en las últimas representaciones de todos los candidatos.

En Estibella habia sucedido exactamente lo mismo, dato que por sí solo bastaba para demostrar la injusticia del Sr. Danvila cuyos interventores en union de los del Sr. Castañon, componian doble número que los obtenidos por él como candidato liberal.

Acto continuo de terminado el escrutinio en Estibella se expidió testimonio del resultado á los representantes de los candidatos, se telegrafió al gobernador de la provincia y se entregó el acta parcial al peaton del pueblo, quien dió recibo de haber sido puesta en sus manos á las doce de la misma noche.

¿Cuál era y cómo pudo hacerse la falsificacion que se pone el Sr. Danvila? — decía el Sr. Pacheco.

Pero defraudado en sus cálculos el Sr. Danvila—medió el diputado electo— dice que el acta llegó el día 6 y se querrela ante el juzgado, sosteniendo que ha sido falsificada el acta de escrutinio.

Entonces se constituye en Estibella el juzgado, acompañado por el señor Danvila; se comienza con gran aparato las actuaciones y se difunde el terror por la comarca, revistiendo los hechos caracteres que parecen procurar un efecto de coaccion, todo encaminado á desnaturalizar la eleccion. Pero ¿qué se consigue?

Nada; porque á pesar de todo lo dicho, no es exacto que el Sr. Danvila haya probado nada, absolutamente nada.

¿De qué valen las manifestaciones de unos cuantos electores hechas muchos dias despues de verificada la eleccion? En frente de todo eso están el resultado del escrutinio, el acta que la Mesa

otorga, como repetidamente ha dicho el Tribunal Supremo de Justicia.

En Estibella—añadió el Sr. Pacheco— los candidatos de oposicion obtuvieron 96 votos y yo 94. En donde y para quien se ha votado el pucheró? ¿á quien se computan ó se descuentan los votos emitidos por los 24 difuntos que segun dice el Sr. Danvila han intervenido en la eleccion?

A continuacion demostró el Sr. Pacheco que no hubo retraso en el envío del acta y que se hizo perfectamente dentro del término legal; pero aun cuando eso no hubiera sucedido, nada absolutamente importaba para el resultado general de la eleccion, toda vez que acto continuo se habia enviado el acta correspondiente al Congreso, que habia llegado en el plazo debido, que se habian expedido testimonios á los respectivos interesados sin protesta alguna de respetables amigos del señor Danvila, que presenciaron todos los incidentes de la eleccion.

En cuanto al último cargo, el señor Pacheco lo desvaneció fácilmente: el censo de Sagunto cuenta 1.800 votos, que se repartieron, casi por partes iguales entre los candidatos cacervistas, romeristas y liberales; naturalmente cada uno de ellos tuvo seis interventores en la Junta general de escrutinio, explicándose así fácilmente que unidos los del Sr. Castañon con los del Sr. Danvila, es decir, doce, opinaron que no debía proclamarse diputado al señor Pacheco.

Gracias á la inflexible rectitud del juez que presidió el acto, debióse que el candidato que resultaba con mayoría de votos, es decir, el Sr. Pacheco, obtuviese el acta que le correspondia y que tenazmente le disputaban sus adversarios.

Los Sres. Danvila y Pacheco rectificaron brevemente, dándose por terminada la vista á la una y cuarto de la madrugada.

Han sido nombrados D. Vicente Aveño Lanuza, Juez municipal de Villajoyosa, y D. Juan Pastor Muntó, juez municipal suplente de Alcoy.

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos del precio de 50 céntimos de peseta, la direccion de Rentas Estancadas anuncia en la «Gaceta» las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos, y que son las siguientes:

- 1.º Los caracteres de la inscripcion «Correos y Telégrafos» son en los falsos mas estrechos y cortos que en los legítimos, sucediendo lo mismo con los de la inscripcion «50 céntimos».
- 2.º El busto de S. M., en los falsos, es bastante mas alto que en los legítimos, y todo el rayado muy desigual y sin claro oscuro, notándose esto mismo en el pelo, cuyos mechones no siguen la direccion que en los legítimos; y
- 3.º El grabado, trepado y caracteres del número «50» son muy imperfectos.

Los cazadores gandienses no están conformes con las nuevas proposiciones que les han hecho sus compañeros de Alcoy, por no haber semejanza entre el reto que estos lanzaron en un principio y lo que ahora proponen.

La importancia que tiene para el porvenir de nuestra vinicultura el proyecto de ley del ministro de Hacienda francés sobre el régimen fiscal aplicable en su país á la venta de los vinos, ha hecho que gran número de centros y localidades de nuestro país se dirijan al ministro de Estado excitándole á que sostenga los derechos que nos fueron otorgados por virtud del tratado de comercio de 1882.

En la lista de las diversas entidades que hasta ahora han dirigido exposiciones en este sentido al ministerio de Estado, se encuentran nuestros paisanos los señores Penalva, M. Juan y Rico, D. Francisco M. Laguilón, D. Juan Leach Giró, D. Enrique Carratalá y D. J. Maluenda Vicenc.

Se ha ensayado en los caminos de hierro de Chicago, San Luis y Pittsburg, un nuevo fanal eléctrico que produce excelentes resultados.

La luz obtenida es tan potente, que el mecánico puede distinguir la via en una extension de 1.500 metros delante de la locomotora, y advertir cualquier obstáculo colocado sobre los rails lo bastante á tiempo para detener un tren que camine con extrema velocidad de 75 kilómetros por hora.

Dice «El Gradador» que mientras permanezca al frente de la provincia el Sr. Banquells, á él elevará las quejas, aunque sepa que no han de ser atendidas, de todos los olvidados ramos de la administracion pública.

Pues es tiempo perdido estimado colega.

Ha regresado ya á esta capital la comision del Excmo. Ayuntamiento que se hallaba en Madrid gestionando algunos asuntos de sumo interés para Alicante.

Entre estos asuntos, el de la explotación de la nueva via del puerto ha quedado satisfactoriamente zanjado.

Hora era.

En la partida de Polop, (Alcoy), se ha encontrado ahogada una niña de diez y nueve meses. El juzgado entiende del asunto.

Procedente de los baños de Busot ha llegado con su apreciable familia, nuestro particular y querido amigo D. Fernando Javaloy, vicepresidente del comité marxista de la capital.

Tema de discusion para la prensa de Alicante:

¿Puede un jefe de partido local y provincial, presentarse candidato por uno de los distritos electorales de la provincia, sin someter al juicio y parecer de sus amigos los que constituyen el comité, el acto político que va á ejecutar?

Los Sres. Ganga, Gironés, Arnaez, Barrera, (D. Carlos), Barrera, (D. Jorje), Campos, Mandado, Javaloy y Pacheco sostuvieron anteayer tarde en la reunion del comité, que el Sr. Terol podia prescindir del comité local para presentarse candidato por el distrito, y el Sr. Perez Aznar sostuvo contra el parecer de todos, todo lo contrario.

Estimariamos mucho que nuestros apreciables colegas locales fijasen su atencion en la jurisprudencia política sentada por el comité local del partido liberal monárquico, para rectificar nuestros juicios si resultan equivocados, ó sostener los fundamentos de derechos en que hemos defendido nuestra tesis.

Esperamos, pues, el fallo y el juicio de nuestros apreciables colegas.

Nuestro apreciable amigo D. José Garcia Soler se ha encargado de la defensa de los diez y ocho procesados por delitos electorales en la villa de Elda.

Son horrorosas las noticias que los periódicos de Valencia traen de la voladura de la fábrica de Aldaya. Las victimas han sido diez y seis y todos ellos han volado por los aires hechos pedazos.

Muy pocos se han salvado milagrosamente.

«Las Provincias» publica extensos detalles de esta catástrofe.

«El Liberal» reproduce ayer el siguiente suelto de «Las Buenas Noches» y se permite de él hacer el comentario que publicamos á continuacion:

«Con motivo del regreso á esta capital del Sr. D. Eduardo Orts, se decia hoy en círculos constitucionales que toda vez que los amigos del Sr. Terol han definido públicamente su actitud y habiéndose llegado el momento de que el señor Orts hiciera lo mismo, resolviéndose á figurar al lado del Sr. Celárrigo, ó á continuar formando parte del comi-

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el saugo.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanquea de los dientes.

(BOCA.)

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BAGALAO DE LANMAN Y KEMP

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las Afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BAGALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofúla.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Curativo: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que accionan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los extráctos, delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 8 de Abril, 1881.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

May Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser tucador, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. R. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber: la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de la fatiga, de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra en la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofúla, los canceres, los tumores, los moles de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento número 333, Oxford Street, Londres.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

ALMIRANTES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 18, Alicante.

MARCELO LOSADA,
PROPIETARIO DE LA SOCIEDAD ELICANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA SOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbates, Batafuegos, Botoneses y Alfombras.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

BANCO VITALICIO DE CATALUNA.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su rama premiada en la Exposicion Universal de París

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada saichichería extremeña de D. Sánchez, Princesa, 19.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Dénia.

Depositarlos en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orhones, don Francisco Ballesteros, Vaillet, 18 y en Altea, D. Rafael Bastre.

MANUEL GARCIA

22, SAN FRANCISCO, 22. — ALICANTE

DIPLOMA DE HONOR 1878

PREMIO 1.ª CLASE 1879

Exposiciones de París y Alicante.

Esta antigua casa pone á disposicion de sus numerosos parroquianos la variacion de artículos que tanto han llamado la atencion por su bondad y baratura, tales como papeles pintados, flores, brochas, pinceles, barnices, colas, gelatinas, lienzos, colores y tableros; así como mangas y planchas de goma y tejidos, cristales de nivel para máquinas de vapor, alquitran, buenos remos, clavos de hierro y de cobre, y brea.

Venta al por mayor y menor.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de **KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Escríbase sobre cada caja, cada pildora, cada inyeccion, la signatura: *Kava Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine*

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, París. En Alicante D. J. C. Bellido.

BUQUES DE VAPOR

LINEA HISPANO INGLESA

Francés.

Saldrá del puerto el 28 del corriente para Valencia Barcelona Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork, Londonderry, Nueva-York, con flete corrido hasta su destino, trasbordando a en Liverpool. Consignatarios M. Guardianos hermanos en liquidacion San Fernando 9.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortégál, Cabo Trafalgar, Cabo Greus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.

Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres pildoras febrífugas de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas. 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas. 2 rs., más van correo. Autor, Madrid, Sacramento, 2, y Plaza la Villa, 4, botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Bellido, Aguiló y Viuda de Rodriguez Hernandez.

Covadonga

Saldrá el 31 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Cijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y col'p.

Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, París. En Alicante, D. J. C. Bellido.

Manuel Espalin.

Saldrá el 23 del actual para Valencia, Barcelona, San Felu, Palamos, Marsella y Cete. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes, Hermanos y compañía.

Vapor J. Perez.

Saldrá el 31 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y comp.